

Tribuna de Laura Muñoz Ibáñez

Secretaria de Políticas Sociales de UGT Madrid

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD – 3 DE DICIEMBRE DE 2025

Cada 3 de diciembre, el Día Internacional de las Personas con Discapacidad nos recuerda que la inclusión no es una promesa simbólica, sino una obligación política y social. Desde UGT Madrid queremos poner sobre la mesa los datos más recientes que demuestran que, en la Comunidad de Madrid, las personas con discapacidad siguen enfrentándose a esperas inaceptables, precariedad laboral y una preocupante deriva hacia la privatización de servicios esenciales.

Las cifras que no pueden silenciarse

El Informe Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad de UGT Madrid 2025 y los últimos datos oficiales revelan un panorama especialmente alarmante:

- Sólo el **1,4 %** de la afiliación total en la Comunidad de Madrid corresponde a personas con discapacidad, de las que **seis de cada diez siguen inactivas**.
- Más del **70 % de los contratos** realizados son temporales y la rotación es alta (1,7 contratos por persona al año).
- Las mujeres con discapacidad soportan el **55 % del paro** registrado, sufriendo mayor precariedad y exclusión.
- Además, el **empleo protegido absorbe la inmensa mayoría del acceso laboral**: más del **76 % de los contratos a personas con discapacidad** en la Comunidad se firman en **Centros Especiales de Empleo (CEE)**. El empleo ordinario sigue siendo la excepción y no la norma, lo que dificulta la igualdad real y la movilidad profesional.

Centros Base: colas, demoras y privatización

Según los **datos oficiales de la Comunidad de Madrid (julio de 2025)**, el **tiempo medio de espera para ser citado** en los Centros Base alcanza los **295 días**, y el tiempo

total hasta la resolución de la valoración de discapacidad se incrementa hasta **315 días**. Esta situación retrasa el acceso a derechos tan básicos como el empleo protegido, la educación inclusiva o las ayudas sociales.

En cuanto a la **red pública de recursos para personas adultas con discapacidad**, los datos publicados por la Comunidad evidencian una situación especialmente preocupante:

- **225 personas** en lista de espera para centro ocupacional.
- **207** para centro de día de discapacidad intelectual.
- **1.386** para residencia de discapacidad intelectual.
- **211** para centro de día de discapacidad física.
- **565** para residencia de discapacidad física.
- **80** en lista para vivienda comunitaria.

Estas cifras, obtenidas de la Base de Datos de la administración autonómica, representan a miles de personas y familias condenadas a la espera indefinida de un recurso esencial.

La administración regional ha anunciado la apertura de **dos nuevos Centros Base** (en la Sierra Noroeste y el sur de Madrid), hasta alcanzar **doce centros y 80.000 valoraciones anuales**. La reivindicación sindical es clara: estos recursos deben ser **100 % públicos** y atendidos exclusivamente por empleados públicos.

Atención temprana: prioridad incuestionable, reto pendiente

La **atención temprana** —para menores de seis años— es esencial para prevenir o minimizar el impacto de las discapacidades y garantizar un desarrollo adecuado. Sin embargo, hace solo un par de años, las **listas de espera eran tan largas** que muchos menores podían llegar a los 7 años sin haber sido valorados ni accedido a estos apoyos. Esta situación les priva de la mejor ventana para la intervención.

Gracias a la **presión sindical y social**, se ha conseguido aumentar el número de profesionales y agilizar el proceso, situando la espera para la valoración en una media de **65 días** en 2025. A pesar de ello, la **lista de espera para plaza pública sigue siendo alarmante: aún hay 906 menores sin plaza** en julio de este año.

UGT Madrid insiste: hay que reforzar y acercar los recursos a los barrios, garantizando la proximidad y la igualdad de oportunidades en todo el territorio.

Lo que exigimos

Desde UGT Madrid reclamamos a la Comunidad de Madrid:

- **Reducción drástica de las listas de espera** en Centros Base, atención temprana y recursos sociales.
- **Fin de las privatizaciones y externalizaciones:** gestión pública directa de todos los servicios.
- **Garantía de que los nuevos Centros Base sean 100 % públicos.**
- **Cumplimiento de la cuota legal del 2 % en empleo ordinario.**
- **Expansión de la atención temprana de proximidad para todos los barrios.**

Por un Madrid justo y accesible

Madrid no puede permitirse demoras que condenen familias ni externalizaciones que diluyan derechos. La atención temprana y todos los apoyos deben ser cercanos, universales y gratuitos. Porque **hablar de discapacidad es hablar de justicia social**, y la justicia no puede esperar un año en una lista.